

SÍNTESIS



## INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible de nuestras ciudades depende de una diversidad de factores, estos interactúan dentro de un marco físico-espacial muy concreto definiendo así tendencias de crecimiento ajustadas a la medida de sus posibilidades y aspiraciones. El presente análisis pondrá especial interés en la identificación de las peculiaridades urbanas del Centro Poblado de Camisea, con la intención de vincularlas a las futuras tendencias de desarrollo locales y globales.

El enfoque elegido para este estudio es el de "Planificación Estratégica de Ciudades" (concepto desarrollado hacia finales del siglo XX) el mismo que muestra su vigencia e impacto en el contexto contemporáneo. Desde este marco lógico entendemos a las ciudades como parte de un sistema de interacciones, dentro de las cuales destacan los intercambios económicos de variada naturaleza. En consecuencia, los núcleos urbanos asumen roles propios de una empresa; a saber: buscan un lugar expectante en el espacio geográfico, fortalecen el intercambio de bienes y servicios, y finalmente (y no menos importante) modelan un "producto" urbano que le otorgue ventajas competitivas.

En síntesis, este particular modo de ver las ciudades busca identificar peculiaridades, para luego potenciarlas y alinearlas determinados modelos de desarrollo. Consolidando así una imagen futura de la ciudad, dotándole de un rostro y unos valores compartidos por la población y sus diversos representantes políticos.

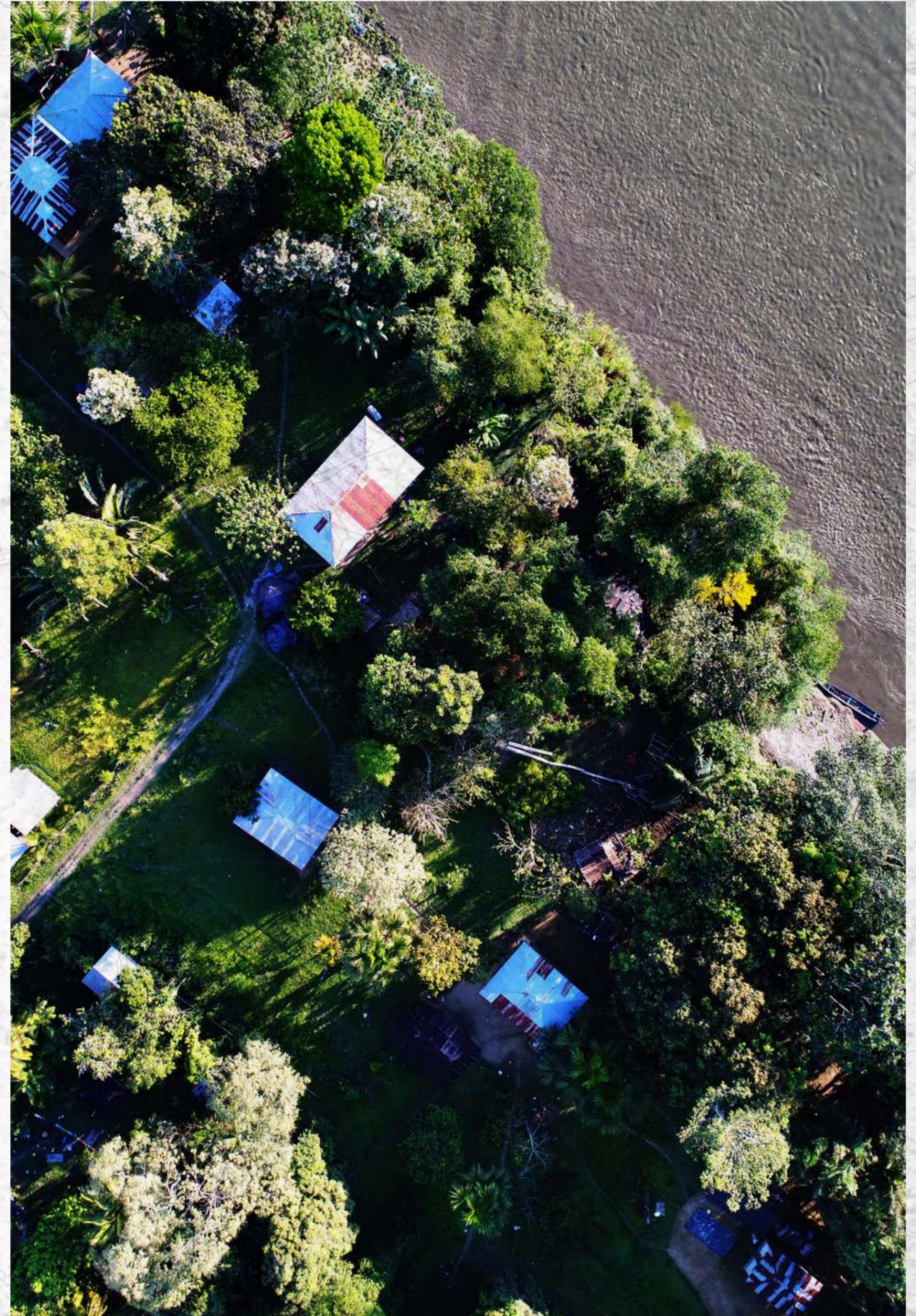
## PARTE I

# ANÁLISIS DEL ENTORNO

En el presente apartado se analizará paralelamente el entorno local y el entorno global del C.P. de Camisea, con la intención de identificar las oportunidades y amenazas a las que estaría sujeto desde un análisis prospectivo.

Como sugiere el Decreto Supremo 022-2016 del Ministerio de Vivienda y Saneamiento, un Esquema de Ordenamiento debería tener un horizonte temporal máximo de 10 años a partir de su aprobación. Pese a ello, el presente análisis rebasa deliberadamente este horizonte, pues toma en cuenta factores de cambio a largo plazo, los mismos que estarían llamados a moldear el espacio urbano futuro.

Para ello, las futuras tendencias de cambio se clasifican atendiendo a dos criterios: el primero se relaciona a su naturaleza, mientras que el segundo atiende al impacto temporal de los mismos. Definiendo así dos categorías: cambios coyunturales (corto plazo) y cambios estructurales (largo plazo).



# CAMBIOS SOCIALES

- **VULNERABILIDAD** de la soberanía lingüística. Entendida como una mayor difusión del idioma dominante: el Castellano y de un retroceso del idioma originario de este ámbito geográfico: el Machiguenga (estructural).

- **REESTRUCTURACIÓN** de la organización familiar tradicional. La misma que se manifiesta en un cambio en el número de miembros de la familia, en nuevos modos de ocupación del suelo alentados por tendencias reciente de negocio (estructural).

Nota: En el centro de poblado (C.P.) de Camisea el número promedio de miembros por familia es de 5,7; cifra muy cercana al de otras comunidades nativas.

- **EMPODERAMIENTO POLÍTICO** de las comunidades nativas del Bajo Urubamba. Manifiesto en estrategias de participación como consecuencia de una inyección de Proyectos de Inversión Pública destinados a este ámbito geográfico (estructural).

Nota: Las 22 Comunidades Nativas reconocidas por el Distrito de Megantoni, a su vez forman parte de numerosas Organizaciones Civiles entre las que destacan: COMARU, CECONAMA y FECONAYY.



- Mayores ingresos presupuestales derivados del Canon y Sobre canon Gasífero. Los mismos que conducen al aumento de los proyectos de inversión, gestionados por los diversos estratos de la administración pública: vecinal, local y distrital (estructural). Nota: El monto transferido por concepto de Canon, Sobrecanon y Regalías a la Municipalidad Distrital de Megantoni bordea los 192 millones de soles, al año 2018.

- Diversificación de las actividades productivas locales. Respondiendo en primera instancia al crecimiento natural de la población, y en segunda instancia a la migración inducida por las explotaciones gasíferas de la zona (estructural).

Nota: De la Población Económica Activa (PEA) del CP Camisea, destaca un 50.6% de empleados asalariados, seguido de un 36% dedicados exclusivamente a la agricultura.

- Generación de suelo urbanizable. Como consecuencia de tránsito de centro poblado a ciudad; se manifiesta en una incipiente e inicial valorización de predios los mismo que desencadenarían en un mercado de suelo urbano atractivo para las inversiones privadas (estructural).

# CAMBIOS ECONÓMICOS

# CAMBIOS TECNOLÓGICOS



- Incursión masiva de las Telecomunicaciones. A través de la difusión de la telefonía móvil y del uso masivo del internet; tomando en cuenta que nos referimos a centros poblados pequeños y en su mayoría ubicados en lugares alejados y poco accesibles (estructural).  
Nota: Del total de habitantes del CP Camisea, un 93% no posee acceso a internet mientras que un 65% posee acceso a telefonía móvil.

- Cambio de la matriz energética. Representada por el paso de los combustibles fósiles tradicionales hacia energías limpias y renovables; con la salvedad de los mayores costos de inversión que estas representan (estructural).

- Incursión de nuevos sistemas de transporte alternativos al transporte fluvial. Manifestado por la presencia de infraestructura aeroportuaria dispersa sobre el territorio. Asimismo, se toma en cuenta las posibilidades de conexión vía terrestre en el espectro distrital y regional (estructural).

Nota: Existen dos únicos modos de arribar al CP de Camisea, por vía fluvial en lancha o bote y mediante helicóptero. Un 71% de la población usa el transporte fluvial con una frecuencia semanal.

## CAMBIOS POLITICOS -ADMINISTRATIVOS

- Creación del distrito de Megantoni. Respondiendo a una diferenciación geográfica y cultural de la región conocida como Bajo Urubamba; la misma que se separa del distrito de Echarate hacia mediados del 2016, trayendo como consecuencia una inyección de presupuesto proveniente de la extracción de lotes de gas natural existente en este territorio (estructural).

Nota: El distrito de Megantoni se creó el 06 de julio de 2016 mediante Ley N° 30481, siendo la capital el centro poblado de Camisea; el área territorial del distrito representa el 14.9% de la superficie total del departamento de Cusco.

# ANÁLISIS DE LA DEMANDA URBANA

## LA ANALOGÍA CIUDAD

empresa hace posible ampliar el espectro de necesidades urbanas existentes, a las cuales se debe hacer frente desde un plan estratégico integrado. A saber, a la población actual y futura se añaden otras necesidades vinculadas a instituciones, empresa, organizaciones civiles e incluso visitantes temporales (turismo). Este nuevo concepto se denomina "Demanda Urbana", el mismo que ayudará a orientar el rol o papel de nuestro futuro espacio urbano; entendido a su vez como receptor de consumo de diversa naturaleza.

## CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Según datos del Censo del año 2017 el Distrito de Megantoni alcanza 14363 habitantes, entre 8008 varones y 6355 mujeres. De la cifra distrital, la población del CP Camisea representa un 6.96% con 1001 habitantes censados. Paralelamente, la población establecida exclusivamente en el poblado alcanza los 463 habitantes.

La pirámide poblacional muestra un ensanchamiento en las tres primeras cohortes, a saber, la población entre 0 y 14 años alcanza un 30%; entre 15 y 29 un 25%, entre 30 y 44 años representa un 21%. Finalmente, la población de 44 años en adelante suma un 21.37%. En consecuencia, tenemos una Población Económicamente Activa (PEA) que alcanza un 66.53% de la población, con tendencia a aumentar durante los próximos años.

## TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

Las estimaciones realizadas dan un valor de 2.42%, asimismo es necesario aclarar que se consideraron los factores de crecimiento natural sumados a los datos de migración. A saber, contamos con una tasa de natalidad del 18% y una tasa de mortalidad del 27%, hecho que teóricamente generaría un decrecimiento de la población. Sin embargo, es la tasa de migración aquella que hace posible un crecimiento demográfico, alcanzando en el periodo 2007-2017 una tasa anual de 2.08%.



## CRECIMIENTO DEL CONSUMO

En este punto analiza las peculiaridades del consumo, atendiendo a la segmentación por edades. Como se explicó en apartados anteriores la población total al año 2028 superará los 5500 habitantes, los mismo que condicionarán la oferta de servicios en el CP de Camisea. Cabe precisar que estas estimaciones toman en cuenta a trabajadores municipales de 18 años de edad en adelante. Esto generaría un aumento extraordinario en la Población Económicamente Activa, aproximadamente un 89% de la población total.

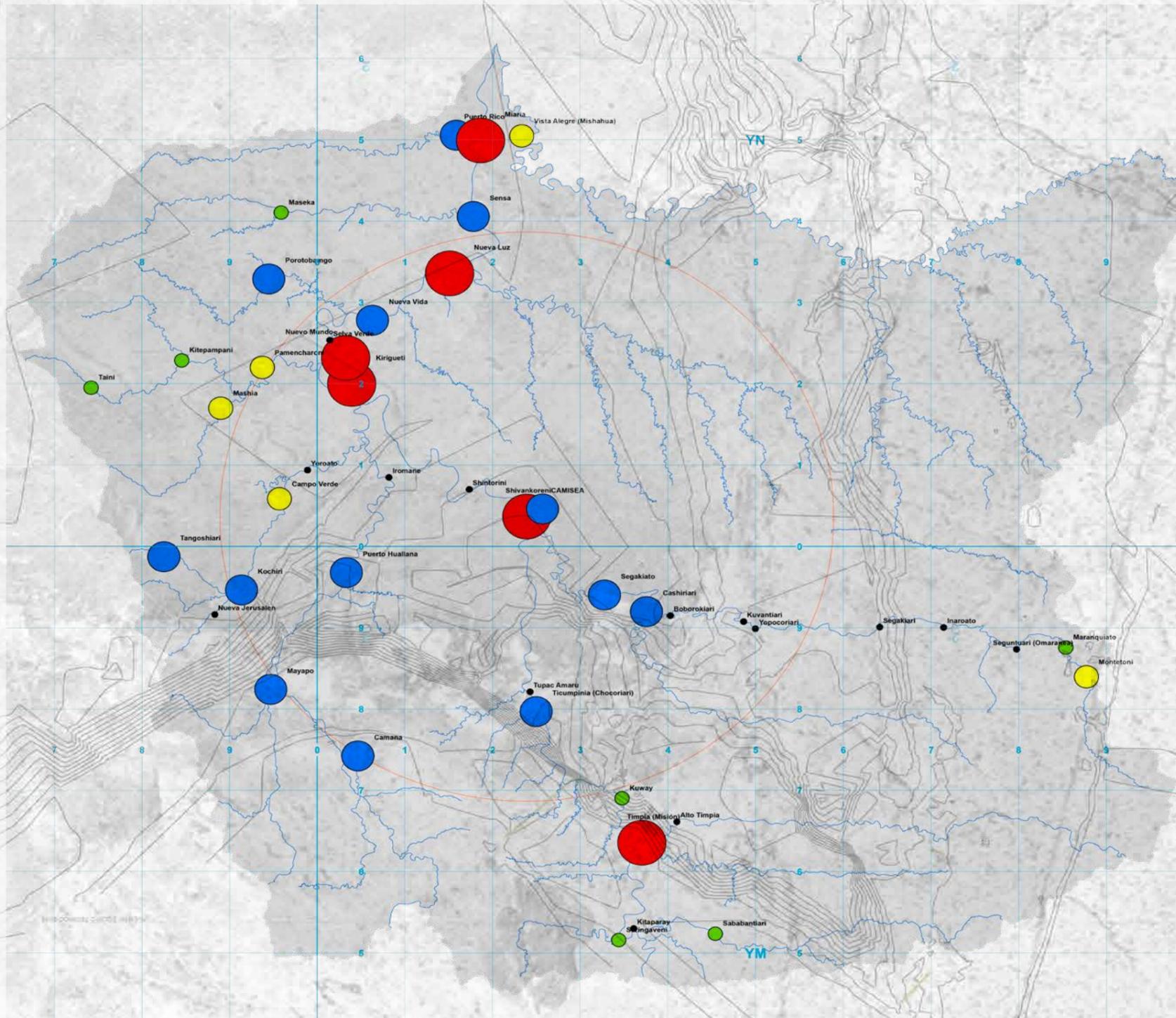
Este escenario promovería una diversificación de servicios, entre los que destacan: capacitación, residencia, recreación, hostelería, ocio y cultura.

Adicionalmente, deberá fortalecer la infraestructura de transportes por medio variados. Pues una de la problemática identificada es el tiempo medio de viaje hacia poblados intermedios, el cual supera las 5.3 horas.

Según estas estimaciones, el CP de Camisea alcanzará un total de 565 habitantes hacia el año 2028, horizonte temporal del presente Esquema de Ordenamiento Urbano. Sin embargo, la observación de los factores de cambio nos describe un crecimiento extraordinario de los residentes a causa de la próxima implantación de la sede administrativa del distrito de Megantoni. Por ello se debe considerar un contingente de trabajadores municipales como población flotante o de residencia temporal, ya que el presente año 2018 el número de trabajadores municipales "en planta" asciende a 4263. Número que tiende al alza por el crecimiento de las transferencias de canon, sobre canon y regalías.

En síntesis, para el año 2028 el centro poblado alcanzara 565 habitantes y una población flotante de que bordearía los 5000 trabajadores, tomando en cuenta un natural incremento de las planillas.

# ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS URBANOS

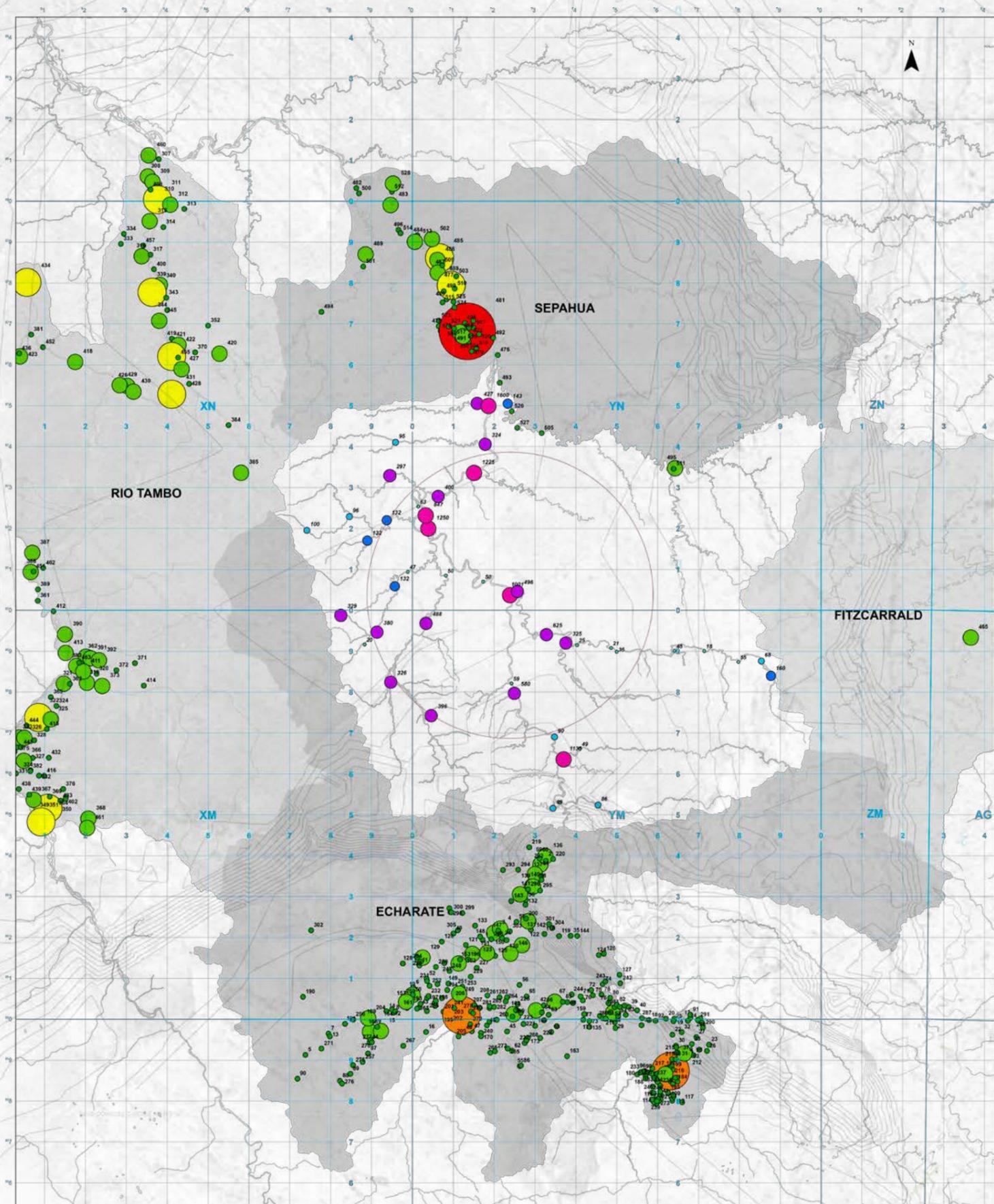


Los centros urbanos son el resultado de dos tipos de interacciones, en primera instancia está la interacción con el entorno físico, geografía y recursos disponibles. En segundo término, el vínculo y relación con los núcleos urbanos circundantes. Sosteniéndose en estos dos elementos, las ciudades construyen su singularidad como parte de un entramado de escala mayor.

A diferencia de otros sistemas, los poblados del Bajo Urubamba deben su naturaleza a la comunicación mediante ríos navegables. Esto condiciona la ubicación de los núcleos urbanos en ambas márgenes del Río Urubamba. Por ello, el factor determinante es el tiempo de viaje vinculado a la cercanía de un poblado a otro.

La peculiaridad del CP de Camisea radica en que este se ubica muy cerca al centro geométrico del distrito de Megatoni, y en la intersección del afluente Río Camisea y el Río Urbamba. El sistema urbano más próximo se conforma en el eje sur por los poblados de Ticumpinía (580 habitantes) y Timpía (1135 hab). Asimismo, el eje norte incluye a los poblados de Kirigueti (1019 hab), Nuevo Mundo (847 hab), Nueva Luz (689 hab) y Miaria (1600 hab). Cabe mencionar que estos centros poblados se ubican en su totalidad en las márgenes del Río Urubamba. Finalmente, la sumatoria de población dentro de este sistema alcanza un total de 5870 habitantes, cifra que representa un 40% de la población del distrito. Asimismo, el tiempo de desplazamiento por vía fluvial varía entre 5 y 2 horas.

Figura N°01. Mapa de Centros Poblados – Comunidades Nativas Megatoni. Según cantidad de habitantes (Elaboración Propia).



El análisis de sistema urbano también implica el estudio del contexto distrital y regional. El caso del CP de Camisea es peculiar, pues este colinda con cuatro distritos, tres de los cuales pertenecen a departamentos distintos al Cusco. Por el sur el distrito de Echarate 45251 habitantes (Cusco), por norte con Sepahua, 8286 habitantes (Ucayali), por el este con Fitzcarrald, 1477 habitantes (Madre de Dios) y por el oeste con Rio Tambo 51127 habitantes (Junin).

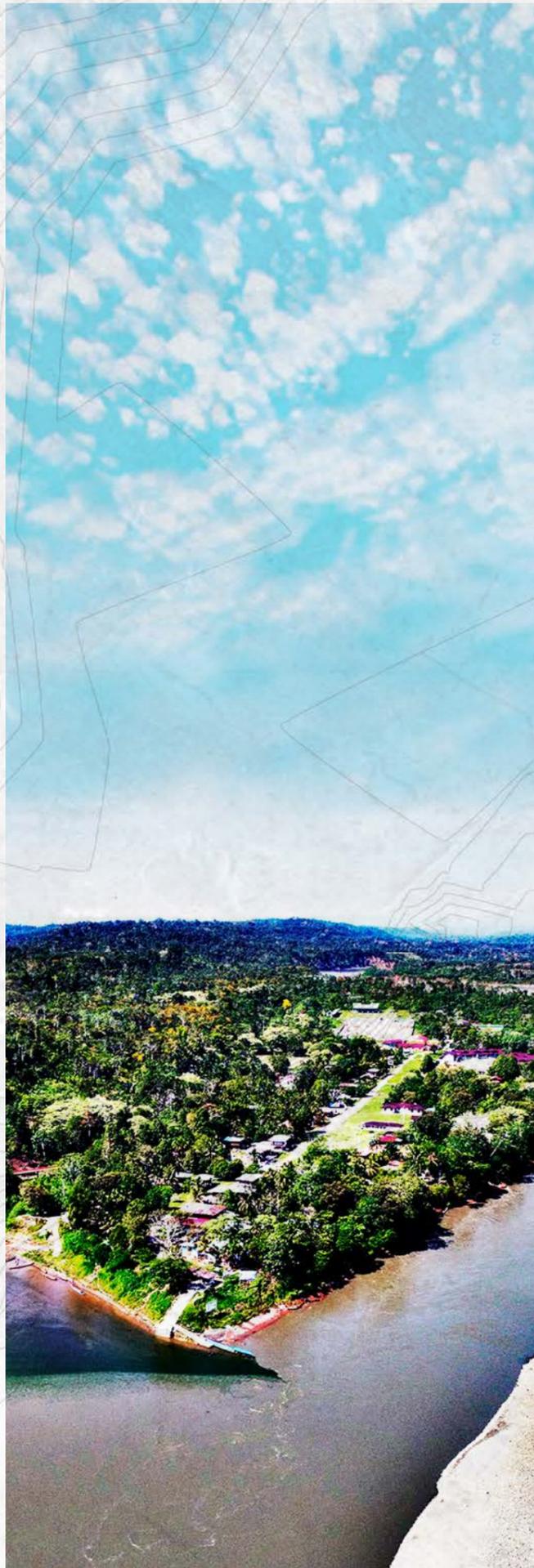
Cabe destacar que el eje "espontáneo" de desarrollo coincide con la dirección del Rio Urubamba en esta zona geográfica, es así como el sentido norte-sur se consolida dentro del sistema interdistrital. En consecuencia, los centros urbanos de mayor atracción se ubican en dirección al distrito de Sepahua ya que cuenta con conexión fluvial. Mientras que en el caso de los distritos de Rio Tambo no existe conexión terrestre alguna, sin embargo, estos muestran mayor conectividad con el resto de la provincia y con el departamento de Junin.

Los centros atractores identificados son los siguientes: Sepahua, 7000 habitantes; Puija 1000 habitantes; Bufo Pozo 820 habitantes, todos en el departamento de Ucayali. Adicionalmente, los núcleos de San Antonio de Cheni, 700 habitantes; San Francisco de Cushireni, 450 habitantes y Betania, 500 habitantes; todos en el departamento de Junin. Alcanzando una población acumulada de 10470 habitantes, cifra que superaría el 72% de la población del distrito de Megantoni. Ubicados a una distancia que oscila entre 60 y 90 kilómetros lineales.

Finalmente, cabe aclarar que estos centros urbanos hacen las veces de centros logísticos y de despensa para los nodos colindantes. En el caso de núcleos intermedios, estos sirven como espacios de intercambio para las zonas menos accesibles. La especialización funcional de los mismos está vinculado a la oferta de bienes transportados desde las capitales regionales por vía terrestre y continuando por los ríos navegables. Adicionalmente se identifican pequeñas actividades extractivas y transformadoras; sin embargo, estas no alcanzan una proporción significativa dentro de total de actividades económicas existentes.

Figura N°01. Mapa de Centros Poblados – Comunidades Nativas Megantoni. Según cantidad de habitantes (Elaboración Propia).





### **DENSIDAD**

El área urbana del CP Camisea presenta una densidad habitacional muy baja, la misma que bordea los 17.71 habitantes por hectárea (hab/Ha). Por otro lado, la zonificación residencial sugerida por el MVCS muestra una cifra muy superior para la categoría de “densidad baja”, a saber: 250 hab/Ha. Con lo cual se concluye que nuestro espacio de estudio supera ligeramente el 7% de la densidad mínima para zonas urbanas destinadas a vivienda unifamiliar.

Similarmente, se manifiesta un bajo coeficiente de ocupación, resultado de la comparación entre el área total de lotes y el área construida en los mismos. En nuestra área de estudio este valor alcanza un máximo de 12% y un mínimo de 7%.

### **SUELO URBANO**

Como se explicó en apartados anteriores, el Centro Poblado (CP) de Camisea se encuentra en la intersección de los ríos Camisea y Urubamba. Al igual que otras comunidades de esta región, comparte una morfología típica. La misma que se organiza a nivel espacial a partir de una vía principal (calle), la misma que en décadas pasadas hizo las veces de aeródromo o pista de aterrizaje. Adicionalmente, destacar que los lotes existentes no son homogéneos en tamaño ni en forma.

Siguiendo las recomendaciones del D.S. N° 022-2016-del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), el área ocupada por el CP puede dividirse de la siguiente manera: Área urbana apta para consolidación, con 18 hectáreas (68.8%); Área urbana con restricciones para su consolidación, 2.47 ha (9.45%); y finalmente Área urbanizable inmediata, 5.93 ha (21.67%). Alcanzando un total de 26.13 hectáreas.



### **USO DE SUELOS**

En cuanto a las funciones identificadas en el área de estudio, se observa una predominancia del uso residencial, el mismo que alcanza un 73.91% de los lotes. Vinculado a la categoría de “vivienda-comercio”, el mismo que muestra un con un 10.14%. Paralelamente, se identifica la categoría de otros usos o “usos especiales”, con una magnitud del 11.59%.

En cuanto al área ocupada, se evidencia una situación más equilibrada. El área ocupada por uso residencial alcanza un 52.21%, mientras que el área de Usos Especiales bordea los 21.65%. Asimismo, destacan los usos de recreación (9.06%) y educación (10.12%).



### **EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS**

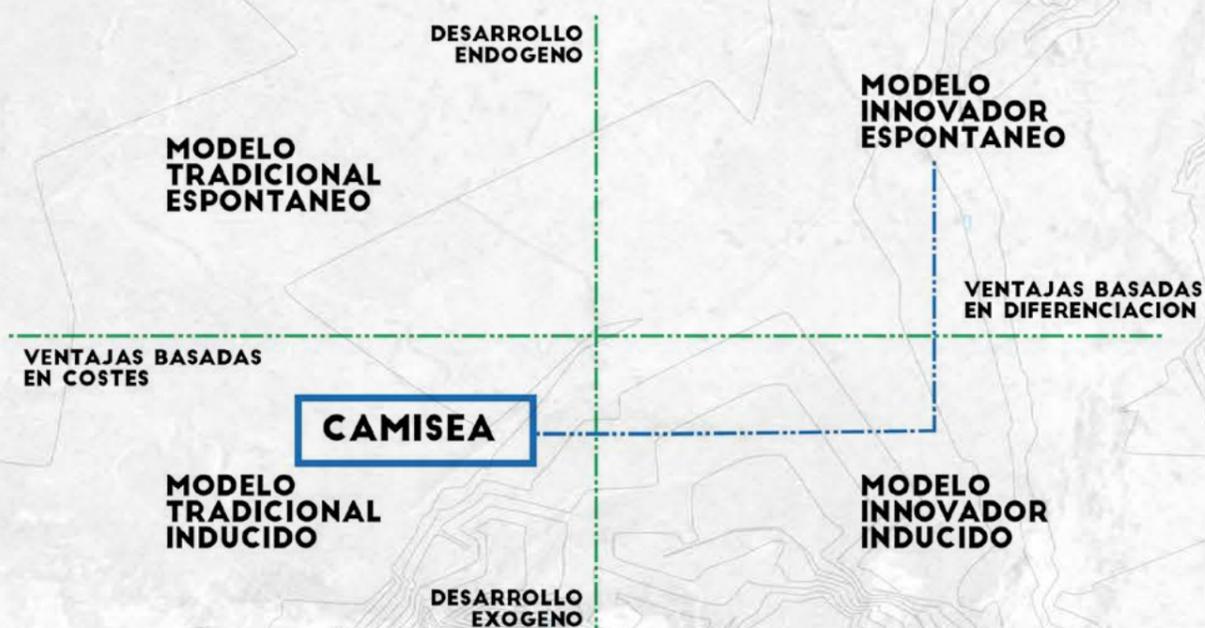
En términos generales, el CP de Camisea está dotado del equipamiento necesario para sus necesidades actuales. En el caso del equipamiento de educación, los tres niveles básicos están cubiertos a nivel de área destinada e infraestructura. El ámbito de salud muestra una situación similar, aclarando que la infraestructura existente necesita mayores trabajos de mantenimiento. Finalmente, el caso de la recreación activa muestra un superávit que bordea los 2500 m<sup>2</sup>. Sin embargo, en el caso de la recreación pasiva (parques y plazas) esta muestra un déficit de áreas y sobretodo de infraestructuras adecuadas.

En el tema de la cobertura de servicios básicos, se identifica una cobertura del 78% de energía eléctrica, 70% de agua entubada y 0% de sistema de desagüe, ya que un 84% de la población cuenta con pozo séptico y un 16% no posee ningún tipo de sistema de eliminación. Finalmente, poner de manifiesto la necesidad de mejorar la cobertura y sobretodo la calidad de los servicios antes mencionados.

### **EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO**

Pese a tener la mayoría de equipamientos sobredimensionados, el Camisea no cuenta con suficientes elementos que hagan las veces de "atractores urbanos", los mismos que con su sola presencia aumentarían la influencia local y distrital. En consecuencia, se puede afirmar que el área de estudio no posee una oferta urbana especializada ni singularizada. Para hacer frente a esta situación, se evalúan tres elementos estratégicos: creación de oferta de educación superior, creación de oferta de salud especializada y creación de oferta de conectividad local-distrital-regional.

# CARACTERIZACIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO



En este último apartado se desarrolla una síntesis de los puntos anteriores, con el objetivo de identificar el tipo de modelo de desarrollo del CP Camisea, atendiendo a los datos recopilados en la fase de diagnóstico. Para este fin, recurrimos a la analogía ciudad-empresa para reconocer los criterios de valoración de las ciudades, desde el enfoque de competitividad – cooperación entre los nodos existentes. En primer lugar, se analizará el grado de control del crecimiento, aquellas ciudades que cuentan con grandes fortalezas se asignan a la categoría de “desarrollo endógeno”. En contraste, aquellos núcleos urbanos que deben su crecimiento a factores externos u oportunidades reciben el calificativo de “desarrollo exógeno”.

Por otro lado, se valora las ventajas competitivas que ofrece el área de estudio. En este caso se reconocen los núcleos que compiten por la cantidad y el precio de la oferta urbana; a los cuales se les asigna el calificativo de “ventajas basadas en costes”. Paralelamente, se identifican aquellas que se sostienen en la innovación o la calidad de la oferta, a esta categoría se le nombra como “ventajas basadas en la diferenciación”.

Figura N°04. Diagrama de segmentación – Identificación del modelo económico CP. Camisea. (Elaboración Propia).

**En consecuencia, el CP Camisea se identifica con un modelo de desarrollo tradicional inducido. Ya que se ubica en las primeras etapas de desarrollo, depende de factores externos y posee una oferta fundada en costes/magnitud. Pese a ello, los factores analizados anteriormente le otorgan ventajas significativas para continuar su camino al modelo deseado: Innovador espontáneo.**



